

ECUAPRIMAS CÍA. LTDA. AGENCIA ASESORA PRODUCTORA DE SEGUROS

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresadas en dólares estadounidenses)

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

La compañía fue constituida el 21 de diciembre del 1992 como Ecuaprimas Cía. Ltda. Agencia Colocadora de Seguros, con el objeto principal de dedicarse a la gestión y colocación de contratos de seguros para una o varias compañías aseguradoras legalmente establecidas en el país, incluyendo el asesoramiento especializado. Es regulada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, con plazo de 50 años de duración e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de julio de 1993.

Sus socios, con el 31.50% del capital social el Sr. Andrés Morales Carbo; el 30.30% del capital social el Sr. Rafael Avilés Ledergerber; el 21.46% del capital social el Sr. Bernardo Darquea Pallares; el 8.33% del capital social el Sr. Diego Francisco Pazmiño Paredes; el 5.00% del capital social el Sr. Joseph Camacho Dumet; el 1.50% del capital social la Sra. María Amador Avellán; el 1.00% del capital social el Sr. Joaquín Pérez Moscoso; y, el 0.91% del capital social la Sra. Mónica Freile Rivadeneira.

NOTA 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

(a) Declaración de cumplimiento-

Los estados financieros históricamente han sido preparados sobre la base contable de disposiciones específicas establecidas por La Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, en primera instancia reguladas y controladas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador y posteriormente luego de haber asumido la competencia en el sector de seguros, por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, estas normas y disposiciones difieren de las Normas Internacionales de Información Financiera. Con ocasión de que la competencia y control fue asumida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la administración de la Compañía decidió adoptar y converger a Normas Internacionales de Información Financiera, utilizando el mismo ejercicio económico 2015 como periodo de transición.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

(b) Efectivo y equivalentes al efectivo-

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye saldos de caja y efectivo disponible en bancos locales.

(c) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar-

- (i) Medición de los ingresos de actividades ordinarias.- Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar son efectivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Dicha provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación o de incertidumbre de las cuentas.

(d) Equipos-

- (i) Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de equipos se medirán inicialmente por su costo.
- (ii) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, los equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada.

Los costos por mantenimiento, y los de reposición de partidas no significativas se cargan en la medida en que se realicen a los resultados del año. La depreciación se carga a los resultados del año, y se calcula con el método de línea recta, con las tasas de depreciación señaladas a continuación

- (iv) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de los equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Instalaciones y adecuaciones	10
Muebles y enseres	10
Equipos de oficina y comunicación	10
Vehículo	5
Equipo de computación	3

- (v) Retiro o venta de equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

(e) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar-

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado.

(f) Impuestos-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- (i) Impuesto a la renta.- El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando la tasa fiscal aprobada de 22%.

(g) Provisiones-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(h) Beneficios a empleados-

- (i) Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada periodo. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se origina.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

- (ii) Participación a trabajadores.- la Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de la prestación de servicios de gestión y asesoramiento de la colocación de contratos de seguros se reconocen cuando estos pueden ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

(j) Costos y gastos-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

(k) Compensación de saldos y transacciones-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción. Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

f

(l) Nuevas normas internacionales de información financiera y enmiendas vigentes-

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior. A partir del 1 de enero de 2015 entraron en vigencia las siguientes modificaciones a las normas internacionales de información financiera:

- NIC 36 – Información a revelar sobre el importe recuperable de activos no financieros.
- NIC 39 – Novación de derivados y continuación de la contabilidad de coberturas.
- NIC 19 – Planes de beneficios definidos: Aportaciones de los empleados.
- NIIF 2 – Pagos basados en acciones: Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión.
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios.
- NIIF 8 – Segmentos de operación: Agregación de segmentos de operación y conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad.
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo
- NIC 16 – Propiedades, planta y equipo: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la depreciación acumulada.
- NIC 24 – Información a revelar sobre partes relacionadas: Personal clave de la gerencia.
- NIC 38 – Activos intangibles: Método de revaluación – reexpresión proporcional de la amortización acumulada.
- NIIF 1 – Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera: Significada de “NIIF vigentes”.
- NIIF 3 – Combinaciones de negocios: Excepciones al alcance para negocios conjuntos.
- NIIF 13 – Medición del valor razonable: Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera).
- NIC 40 – Propiedades de inversión: Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario.

(m) Normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas aun no vigentes-

A continuación se enumeran las normas internacionales de información financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los estados financieros de la Compañía de Seguros:

Normas	Fecha de entrada en vigencia
Enmienda a la NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”, con relación a la contabilización de adquisiciones en operaciones conjuntas.	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIC 16 “Propiedades, plantas y equipo” y NIC 38 “Activos intangibles”, con relación a la aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 41 “Agricultura”, con relación a las plantas productoras.	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 “Estados financieros separados”, con relación al método de la participación en los estados financieros separados.	1 de enero de 2016
Enmiendas a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, con relación a la venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.	1 de enero de 2016
Enmiendas a las NIIF 10 “Estados financieros consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participación en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”, con relación a la aplicación de la excepción de consolidación en las entidades de inversión.	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1 “Presentación de los estados financieros”, con relación a la iniciativa sobre información a revelar.	1 de enero de 2016
NIIF 9 “Instrumentos financieros”.	1 de enero de 2018
NIIF 14 “Cuentas de diferimientos de actividades reguladas”: Esta norma tiene vigencia por entidades cuyos primeros estados financieros conforme a las NIIF correspondan a un periodo que comience a partir del 1 de enero de 2016.	1 de enero de 2016
NIIF 15 – “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes.”	1 de enero de 2017

NOTA 3. ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA:

La Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros resuelve mediante Resolución ADM-15-008 publicada en la Edición Especial del Registro Oficial No. 340 del 22 de julio de 2015 la creación de la Intendencia Nacional de Seguros, con la misión de evaluar y determinar la situación económica, financiera, legal y técnica en la que se encuentran las

entidades que integran el sistema de seguros privados y definir los procesos de control y supervisión, con el objeto de garantizar su seguridad, estabilidad y solidez.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.004 el 21 de agosto del 2006, la entonces denominada Superintendencia de Compañías decide de manera obligatoria que todas las entidades sujetas a su control y vigilancia deben adoptar las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF's, a partir del 1 de enero de 2009, la cual fue ratificada con la Resolución No. ADM 08199 del 3 de julio del 2008. Debido al cambio del ente que regula a las Compañías que integran el sistema de seguro privado, que para el caso es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la administración de la Compañía decidió adoptar las NIIF's, utilizando el mismo periodo 2015 como periodo de transición.

La aplicación de las NIIF's supone, con respecto a los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador que se encontraban vigentes al momento de prepararse los estados financieros correspondientes:

- Cambios en las políticas contables, criterios de medición y forma de presentación de los estados financieros.
- La incorporación de un nuevo estado financiero, el estado del resultado integral.
- Un incremento significativo de la información incluida en las notas a los estados financieros.

NOTA 4. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

Al 31 de diciembre del 2015, el efectivo y equivalentes al efectivo consistía en:

	2015
Caja chica	2,180
Bancos locales:	
Bolivariano Cta. Cte. 505373-5	40,072
Guayaquil Cta. Cte. 2357518	5,774
Produbanco Cta. Cte. 02006119545	64,307
	<u>112,333</u>

NOTA 5. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar consistían en:

	2015
Cuentas por cobrar comerciales:	
Clientes	743,335
Menos - Provisión para cuentas:	
Incobrables	(27,919)
Subtotal:	<u>715,416</u>
Otras cuentas por cobrar:	
Cuentas por cobrar socios	75,491
Préstamos y anticipos a empleados	29,978
Anticipo a proveedores	-

Préstamos a terceros	24,897
Otras	4,404
	<u>850,186</u>

- Al 31 de diciembre del 2015, los saldos de las cuentas por cobrar socios eran los siguientes:

	2015
Rafael Avilés Ledergerber	24,224
Bernardo Darquea Pallares	31,395
Andrés Morales Carbo	19,872
	<u>75,491</u>

NOTA 6. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO:

Al 31 de diciembre del 2015, los gastos pagados por anticipado consistían en:

	2015
Servicios pagados por anticipados:	
Seguros	22,115
Arriendo	7,280
Honorarios	117,651
	<u>147,046</u>

NOTA 7. IMPUESTOS:

Activos y pasivos del año corriente- Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	2015
Activos por impuestos corrientes:	
Crédito Tributario:	
Retención en la fuente del impuesto a la renta	599,081
	<u>599,081</u>

Pasivos por impuestos corrientes:

Impuesto por pagar:	
Retención en la fuente del IVA	31,998
Retención en la fuente del IR	25,189
Retención a empleados relación de dependencia	6,740
Impuesto al valor agregado por pagar	12,385
	<u>76,312</u>

- Impuesto a la renta reconocida en los resultados- Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	2015
Utilidad según estados financieros antes de impuesto a la renta	(11,221)
Más - Partidas de conciliación-	
Gastos no deducibles	123,583

Menos – Partidas conciliatorias-

Deducción por pago a trabajadores con discapacidad

Utilidad gravable

Tasa de impuesto

Impuesto a la renta causado

Anticipo impuesto a la renta

	-
	112,362
(1)	22%
	24,720
(2)	62,399

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

El impuesto a la renta causado del periodo 2015 es de US\$ 24,720, resultante de la conciliación tributaria, no obstante el anticipo determinado para dicho periodo fue de US\$ 62,399, por lo tanto a mayor anticipo determinado este pasa a ser el impuesto causado; según lo determinado en el art. 79 del Reglamento para la Aplicación de la Ley del Régimen Tributario Interno.

Las declaraciones de impuestos de los años 2013 al 2015 son susceptibles de revisión por las autoridades tributarias.

NOTA 8. INTERESES DIFERIDOS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2015, los intereses diferidos por pagar corrientes consistían en:

	2015
Intereses diferidos por pagar	12,387

NOTA 9. OTROS ACTIVOS CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2015, los otros activos corrientes consistían en:

	2015
Gastos diferidos:	
Remodelación oficina Manta	-
Remodelación oficina Quito	65,774
Otros	2,661
	68,435

Corresponde a remodelación de oficinas arrendadas, la más representativa realizada con la compañía Best Home en la ciudad de Quito. Fue criterio de la administración de la Compañía amortizar todos estos gastos y no reconocerlos directamente en resultados del periodo.

NOTA 10. EQUIPOS:

Los saldos de equipos al 31 de diciembre del 2015 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31/12/2013	Adiciones y/o (retiros), netos	Saldos al 31/12/2014	Adiciones y/o (retiros), netos	Saldos al 31/12/2015
Equipos de computación	321,632	19,568	341,200 (1)	20,724	361,924
Equipos de comunicación	19,938	-	19,938	-	19,938
Equipos de oficina	51,474	1,186	52,660 (2)	1,253	53,913

Instalaciones y adecua.	740	-	740	-	740
Muebles y enseres	125,439	(669)	124,770 (3)	2,378	127,148
Vehículos	128,807	(1,155)	127,652 (4)	(89,268)	38,384
	648,030	18,930	666,960	(64,913)	602,047
Menos - Depreciación	(424,243)	(73,392)	(497,635) (5)	17,200	(480,435)
	<u>223,787</u>	<u>(54,462)</u>	<u>169,325</u>	<u>(47,713)</u>	<u>121,612</u>

	2015
Depreciación del año 2015	(51,206)
Baja por depuración	
Equipo de computación	2,683
Equipo de oficina	952
Muebles y enseres	796
Baja por venta	
Vehículo	63,975
	<u>17,200</u>

NOTA 11. ACTIVOS INTANGIBLES:

Los saldos de activos intangibles al 31 de diciembre del 2015 y los movimientos por los años terminados en esas fechas fueron los siguientes:

	Saldos al 31-12-2014	Adiciones y/o (retiros), netos	Saldos al 31-12-2015
Licencias	40,751	9,478	50,229
Menos - Amortización acumulada	(27,071)	(17,528)	(44,599)
	<u>13,680</u>	<u>(8,050)</u>	<u>5,630</u>

El costo como la amortización están registradas en una misma cuenta, los valores por las amortizaciones son controlados a través de reportes independientes.

NOTA 12. CUENTAS POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar no corrientes consistían en:

	2015
Préstamo a terceros:	
Empresaguros S.A.	(1) <u>53,871</u>

NOTA 13. INTERESES DIFERIDOS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2015 los intereses diferidos por pagar no corrientes consistían en:

2015

Intereses diferidos por pagar a L/P (nota 17)

17,714NOTA 14. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES:

Al 31 de diciembre del 2015, los otros activos no corrientes consistían en:

	<u>2015</u>
Depósitos en garantía:	
Alquiler	<u>14,480</u>

NOTA 15. OBLIGACIÓN BANCARIA:

Los saldos de las obligaciones financieras corto plazo y los movimientos por el año terminado fueron los siguientes:

	<u>Fecha de</u> <u>Inicio</u>	<u>vencimiento</u>	<u>Tasa de</u> <u>interés</u>	<u>Capital</u> <u>pagado</u>	<u>Porción</u> <u>corriente</u>	<u>Porción</u> <u>largo plazo</u>	<u>Préstamo</u> <u>total</u>
Produbanco: Operación No. 818113	13/11/14	07/07/15	11.23%	44,238	-	-	75,000

La compañía procedió a cancelar toda la obligación más intereses contraídos el 13 de noviembre del 2014.

NOTA 16. DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2015, los documentos por pagar a corto plazo consistían en:

	<u>2015</u>
Equinoccial:	
Préstamos por pagar	<u>82,874</u>

Los saldos de los préstamos por pagar a corto plazo y los movimientos por el año terminado fueron los siguientes:

	<u>Fecha de</u> <u>inicio</u>	<u>vencimiento</u>	<u>Tasa de</u> <u>interés</u>	<u>Capital</u> <u>pagado</u>	<u>Porción</u> <u>corriente</u>	<u>Porción</u> <u>largo plazo</u>	<u>Préstamo</u> <u>total</u>
Equinoccial:							
Operación	07/08/15	07/11/18	10.17%	1,910	24,219	53,871	80,000
Operación	08/09/14	09/09/17	10.17%	43,951	42,861	28,811	115,623
Operación	31/12/13	01/01/16	10.17%	157,226	15,794	-	173,020
					<u>82,874</u>	<u>82,682</u>	

NOTA 17. INTERESES POR PAGAR A CORTO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2015, los intereses por pagar a corto plazo consistían en:

	<u>2015</u>
Equinoccial:	
Intereses por pagar	<u>12,521</u>

Los saldos de los intereses por pagar a corto plazo y los movimientos por el año terminado fueron los siguientes:

	Fecha de		Tasa de	Interés	Porción	Porción	Interés
	inicio	vencimiento	interés	Pagado	corriente	largo plazo	Total
<u>Equinoccial:</u>							
Operación	07/08/15	07/11/18	10.17%	3,390	6,834	5,647	15,871
Operación	08/09/14	09/09/17	10.17%	12,150	5,486	1,384	19,020
Operación	31/12/13	01/01/16	10.17%	18,721	201	-	18,922
					<u>12,521</u>	<u>7,031</u>	

NOTA 18. CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2015, las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar consistían en:

	<u>2015</u>
Cuentas por pagar comerciales:	
Proveedores	934,987
Otras cuenta por pagar:	
Anticipo clientes	36,257
Otras	90,000
	<u>1,061,244</u>

NOTA 19. OBLIGACIONES ACUMULADAS:

Al 31 de diciembre del 2015, las obligaciones acumuladas consistían en:

	<u>2015</u>
Beneficios sociales	190,862
Aporte al IESS	40,450
Con el IESS	13,790
Participación a los trabajadores por pagar	5,212
	<u>250,314</u>

NOTA 20. DOCUMENTOS POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2015, los documentos por pagar largo plazo consistían en:

	<u>2015</u>
Préstamos por pagar terceros:	
Equinoccial	82,682
Susan Baquerizo	30,000
Olga Stagg	50,000

Margarita Morales

17,000
<u>179,682</u>

NOTA 21. INTERESES POR PAGAR A LARGO PLAZO:

Al 31 de diciembre del 2015, los intereses por pagar largo plazo consistían en:

	<u>2015</u>
Préstamos por pagar terceros:	
Equinoccial	7,031
Susan Baquerizo	3,600
Olga Stagg	5,000
Margarita Morales	2,083
	<u>17,714</u>

NOTA 22. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS:

Al 31 de diciembre del 2015, las obligaciones acumuladas consistían en:

	<u>2015</u>
Jubilación patronal	140,548
Bonificación por desahucio	112,356
	<u>252,904</u>

Jubilación patronal- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte cinco años o más hubiesen prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Bonificación por desahucio- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

NOTA 23. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El detalle de los activos y pasivos financieros mantenidos por la Compañía es como sigue:

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>
<u>Activos financieros:</u>		
Costo amortizado:		
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	112,333
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	5	850,186
Intereses diferidos por pagar	8	12,387

Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar L/P	12	53,871
Intereses diferidos por pagar a largo plazo	13	17,714
		<u>1,046,491</u>

Pasivos financieros:

Costo amortizado:

Obligación bancaria	15	-
Documentos por pagar a corto plazo	16	82,874
Intereses por pagar a corto plazo	17	12,521
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	18	1,061,244
Documento por pagar a largo plazo	20	179,682
Intereses por pagar a largo plazo	21	17,714
		<u>1,354,035</u>

NOTA 24. PATRIMONIO:

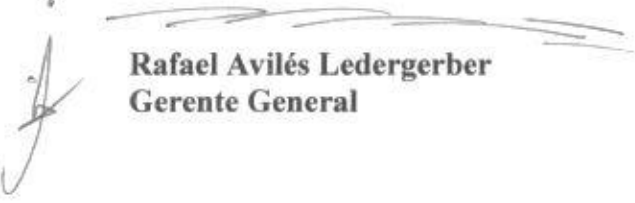
Capital social- El capital social autorizado consiste en 52.000 participaciones de US\$1,00 valor nominal unitario, las cuales otorgan un voto por acción y un derecho a los dividendos.

Reserva legal- La Ley General de Seguros indica que las personas jurídicas que integran el sistema de seguro privado, formaran y mantendrán un fondo de reserva legal no inferior al cincuenta por ciento (50%) del capital pagado. Al final de cada ejercicio económico, destinaran por lo menos el diez por ciento (10%) de sus utilidades netas a la reserva legal.

Resultados acumulados- Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	<u>2015</u>
Ganancias acumuladas	
Distribuibles	(13,605)
Resultados año anterior	43,214
Apropiación de utilidades	(21,607)
Reserva de capital	38,425
	<u>46,427</u>

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2015 han sido aprobados por la Administración y serán presentados a los Socios para su aprobación.


Rafael Avilés Ledergerber
Gerente General